



Guía PSICOEDUCATIVA

PARA PROFESIONALES Y FAMILIARES SOBRE LA **SEXUALIDAD**
EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE

LEVE A MODERADA



ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN.....	PÁG.3
2 NECESIDADES BÁSICAS Y SEXUALIDAD.....	PÁG.4
3 SEXUALIDAD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.....	PÁG.6
4 DISCAPACIDAD INTELECTUAL.....	PÁG.7
4.1 DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE	PÁG.8
4.2 DISCAPACIDAD INTELECTUAL MODERADA	PÁG.8
5 LOS PADRES LOS PRIMEROS EDUCADORES.....	PÁG.9
6 ¿QUÉ PAPEL CUMPLEN LOS PROFESIONALES?.....	PÁG.11
7 INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN SEXUAL.....	PÁG.13
8 ESTEREOTIPOS DE LA SEXUALIDAD EN INDIVIDUOS CON DISCAPACIDAD	PÁG.14
9 TEMAS PARA INICIAR UNA EDUCACIÓN SEXUAL.....	PÁG.15
10 EL RESPETO.....	PÁG.15

10.1 PARA MANTENER UNA RELACIÓN DE RESPETO TENEMOS QUE.....	PÁG.17
10.2 SEXO BIOLÓGICO.....	PÁG.18
10.3 ORIENTACIÓN SEXUAL.....	PÁG.18
10.4 IDENTIDAD DE GÉNERO.....	PÁG.18
10.5 RELACIONES SEXUALES.....	PÁG.18
11 MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS.....	PÁG.19
12 LA EDUCACIÓN COMO PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL.....	PÁG.20
12.1 ¿QUÉ SON LAS CONDUCTAS SEXUALES PROBLEMÁTICAS?.....	PÁG.20
12.2 CONDUCTAS SEXUALES PROBLEMÁTICAS.....	PÁG.21
13 PREVENCIÓN DEL EMBARAZO NO DESEADO.....	PÁG.22
14 CONCLUSIONES.....	PÁG.23
15 BIBLIOGRAFÍA.....	PÁG.24



INTRODUCCIÓN

La sexualidad además de ser un derecho que todos los seres humanos tienen, es el núcleo del ser humano pues la sexualidad forma parte de cada individuo. Durante varios años este tema se ha convertido en un tabú creyendo que es algo de lo que no se debe hablar, generando falsas creencias en la sociedad alrededor de la sexualidad. Esto se ha convertido en algo más difícil de hablar cuando de personas con discapacidad intelectual se trata. Sin embargo, expertos han hablado sobre el tema y mencionan que la sexualidad no debe ser vista únicamente en el plano físico aunque por su puesto abarca la genitalidad, se debe conocer que la palabra sexualidad abarca muchos más temas que involucran las emociones del ser humano.

Entonces, si hablamos de emociones tenemos que considerar el bienestar psicológico de las personas con discapacidad intelectual, pues si no se logra generar un conocimiento claro pueden ser vulnerables a abusos físicos, sexuales y psicológicos. La guía abarca temas que más inquietud ha generado en los padres y profesionales sobre la sexualidad en las personas con discapacidad intelectual. Además, esta guía pretende incentivar la educación sexual primero desde casa pues es donde el ser humano obtiene los conocimientos bases para su desarrollo social, desde temprana edad adquirimos de forma progresiva los ejemplos para un desarrollo cognitivo.

NECESIDADES BÁSICAS Y SEXUALIDAD

Analizando la definición de sexualidad según la Organización Mundial de la Salud se entiende como un aspecto central del ser humano, que se presenta a lo largo de su vida y abarca varios aspectos como al sexo, las identidades, los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Además, la sexualidad involucra condiciones psicológico-afectivas, fisiológicas y anatómicas que caracterizan a cada género.

Desde el punto de vista de la psicología la sexualidad es entendida por todas aquellas manifestaciones de intercambio que tienen como fin en la relación de amor, la cual a su vez se carac-

teriza por una relación acompañada del deseo sexual, que tiene como meta la relación genital, mientras que la eroticidad está formada por el placer subjetivo el cual puede obtenerse independientemente de la relación con otro individuo.

Por lo tanto, la sexualidad es un elemento fundamental que influye en el desarrollo de la personalidad del ser humano, pues se involucra en las relaciones que el individuo tiene con su entorno, el afecto, las emociones y los sentimientos, conjuntamente con las relaciones sexuales, debido a que estos directamente influyen en la toma de decisiones del diario vivir principalmente del nivel intuitivo y en la relación al



entorno en el que se encuentre.

Gómez (1993) nos menciona que todos los seres humanos tenemos necesidades básicas, pero, en qué consisten estas necesidades básicas, el autor menciona que son tres; necesidad de satisfacción erótica, necesidad de sentirnos pertenecientes a una red social que nos acoja y también menciona que el ser humano tiene la necesidad de ser querido y tener a quien querer, busca relacionarse con personas que brindan protección.

Esta vinculación nos permite obtener la seguridad básica necesaria para obtener seguridad y desarrollarnos en la sociedad. El ser humano requiere tener personas cercanas que se

relaciones con un refugio de seguridad, personas importantes como madres, padres, familia, parejas, nuestros amigos, estas personas van variando en importancias a lo largo de nuestras vidas (García, 2004).

Entonces el desarrollo de la sexualidad en niños y adolescentes con discapacidad mental es similar al de todo niño. Sin embargo, hay diferencia en cuanto a la comprensión e interpretación que se ha impartido a lo largo de la vida. Es por ello que, la guía va dirigida a quienes son el entorno de los individuos con discapacidad intelectual



SEXUALIDAD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Durante algunos años se ha tratado de implementar la normalización e integración de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad, pero aún existen muchos mitos alrededor de las personas con discapacidad intelectual y su sexualidad. Como ya se mencionó anteriormente todos somos seres sexuados pues la sexualidad involucra factores que nos ayudan a formar nuestra personalidad, la sexualidad no inicia a los dieciséis años de edad, más bien esta se encuentra en el ser humano desde que nace. Por lo tanto, se debe considerar como una característica global del individuo que se adjunta a las relaciones con los demás a lo largo de la vida.

Es decir la sexualidad está presente en todos los seres humanos con o sin discapacidad intelectual. Cabe recalcar que si bien es cierto en cuanto a lo

fisiológico las personas con discapacidad intelectual presentan interferencias en el sistema nervioso central lo cual hace que su comportamiento sea visto como anormal, pero es entonces en donde las personas que se encuentran alrededor pueden contribuir para la mejora en su desarrollo.



DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La discapacidad es definida por la Organización Mundial de la Salud como la objetivación de la insuficiencia en la persona y con una consecuencia en su capacidad de efectuar acciones en los términos apreciados normales para cualquier individuo con sus características. Por otro lado, el término discapacidad hace referencia a una deficiencia sensorial, mental y física, sea de naturaleza temporal o permanente, limitando la capacidad de realizar una o varias actividades fundamentales del diario vivir.

Existen cinco premisas para definir la Discapacidad Intelectual de acuerdo a investigaciones realizadas por Schalock y Borthwick estas son:

1 Se deben considerar las restricciones en el funcionamiento presente en los ámbitos comunitarios característicos de los iguales en cultura y edad.

2 Una valoración válida que tenga presente la diversidad lingüística y cultural, además de las diferencias en aspectos sensoriales, de comunicación, conductuales y motores.

3 En un individuo, las limitaciones existen regularmente con capacidades.

4 Una intención significativa de la representación de limitaciones es el desenvolvimiento de un perfil de apoyo para las necesidades.

5 Si se conservan los apoyos personalizados adecuados en el transcurso de un período prolongado, mejoraría notablemente el funcionamiento en la vida de la persona con Discapacidad Intelectual.

En la discapacidad intelectual leve

Las personas son susceptibles a obtener capacidad de autocontrol, existen manifestaciones que se pueden suponer dentro de la “normalidad”, siguiendo su mismo desarrollo aunque de forma más ralentizada. El nivel comprensivo y la capacidad de aprender en el aspecto sexual son equiparable al de un adolescente de entre once y trece años de edad. Requieren relaciones interpersonales, cubriendo así sus necesidades sexuales en un ámbito más amplio como la afectividad. Logran obtener pareja, mantenerla e incluso llegar al matrimonio.



En la discapacidad intelectual moderada

Las personas con discapacidad intelectual son educables al igual que los leves es decir se pueden entrenar hábitos correctos, como el aprender sobre sus sentimientos, su cuerpo o deseos. De hecho la mayoría de sus conductas son más producto de la imitación que de la iniciativa propia, con frecuencia las manifestaciones más comunes en ellos son la masturbación y manipulación de genitales hacia ellos o hacia los demás. Pueden experimentar relaciones homosexuales o heterosexuales dependiendo en gran parte de las circunstancias ambientales.



LOS PADRES, LOS PRIMEROS EDUCADORES

El ser humano adquiere sus conocimientos mediante el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, y nuestros padres son a quienes en primera instancia recurrimos como ejemplo. Sin embargo, el tema de la sexualidad realmente se ha vuelto complicado pues se cree que hablar de esto fomenta la experimentación sexual, pero lo cierto es que la educación sobre la sexualidad en las personas con discapacidad es muy útil pues adoptan nuevas formas de comportarse, es decir, pueden adoptar comportamientos de defensa ante posibles peligros o violencia en la sociedad, incentivando que sean seres independientes.

Por lo tanto, la educación para la sexualidad, especialmente para los individuos con discapacidad intelectual, implica no solamente enfermedades de transmisión sexual o la prevención de embarazos no deseados. Involucra poseer conocimiento y reflexión sobre la condición de individuos sexuados y revelar las posibilidades y las capacidades.



El autor Matheu menciona que la educación sexual de forma general en personas con discapacidad intelectual tiene los objetivos siguientes:

Solucionar situaciones polémicas:

como son el otorgamiento de espacios para la intimidad, la masturbación en lugares públicos y la asistencia al trabajo sexual.

Conocimiento del funcionamiento propio del cuerpo: género, límites, áreas erógenas.

Contra concepción

Fecundación

Vivir en pareja

Maneras de expresión del erotismo:

Conductas y Gestos

¿Qué papel cumplen los profesionales?

De acuerdo con el autor Verdugo (2012) la familia integrada por alguna persona con discapacidad intelectual necesita apoyo adicional para afrontar problemas de diferente tipo, el educador que se encuentre alrededor de las personas con discapacidad intelectual es quien brinda de alguna manera dicho apoyo pues se encuentran la mayoría de tiempo con los estudiantes. El profesional no solo debe tener conocimiento sobre la educación sexual y su importancia en estas personas, sino también saber cómo abordarla de una manera técnica. El autor hace referencia sobre cómo se maneja la educación para los niños con discapacidad intelectual y demanda que el modo más adecuado es dejar un espacio propio al sujeto para que pueda tener sus propias elecciones. A continuación, se presenta la intervención recomendada ante conductas inapropiadas dentro de la institución.



CONDUCTAS	SIGNIFICADO	INTERVENCIÓN ANTE CONDUCTAS INAPROPIADAS
Abuso sexual	Todo acto sexual sin consentimiento de la otra persona involucrada.	Mostrar total rechazo a la acción mostrando límites entre las personas, esta intervención debe ser demostrada mediante ejemplos visuales para que se distinga el comportamiento que debe mantener y las consecuencias legales que se general con este tipo de actos.
Toqueteo de la pareja	Caricias a la otra persona de una manera sexual no deseada.	Brindar una charla que involucre el respeto personal y al otro. Recalcar que es una relación de pareja y la intimidad que debe existir.
Masturbación en lugares públicos	Acción se consiste en estimular las partes genitales de una persona o propios.	Explicar sobre la intimidad y los sitios en donde se puede generar este acto de autoconocimiento. Además, exponer cuando este acto se puede volver un problema, no se debe reprochar este hecho sino ser claro.
Conductas de rechazo a parejas homosexuales	Actos de discriminación a las personas con diferente orientación sexual.	Se debe realizar un trabajo en grupo para que estas conductas no sean ridiculizadas sino aceptadas.El respeto propio debe ser el tema inicial.

INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN SEXUAL

El propósito de una intervención es brindar conocimiento a las personas con discapacidad intelectual e impedir situaciones de riesgo. Pero esto no quiere decir que dejemos de lado el aspecto social, individual, afectivo y emocional ya que la sexualidad va más allá del plano físico, aunque es nutrida de las zonas erógenas y encierra la genitalidad. Matheu (2011) menciona que la educación sexual de forma general en individuos con discapacidad intelectual busca los objetivos siguientes: solucionar situaciones problemáticas: como son el otorgamiento de espacios para la intimidad, la masturbación en lugares públicos y la asistencia al trabajo sexual, conocimiento del funcionamiento propio del cuerpo: género, límites, áreas erógenas, contra concepción, fecundación, vivir en pareja, maneras de expresión del erotismo: Conductas y Gestos.

Por otro lado, tomando al autor Amor Pan (2004) se recomienda tomar en cuentas las siguientes premisas:

- 1.La educación sexual debe afrontarse de manera coordinada entre la familia y la escuela. La información/formación debe estar encaminada a orientar su conducta.
- 2.Las pautas de conductas adecuadas deben ser enseñadas formalmente a estas personas, permitiéndoles así la interiorización de comportamientos apropiados para consigo mismo y para otras personas. Por ejemplo, las diferencias entre conductas públicas y privadas con respecto a la masturbación.
- 3.Ayudarles a que disfruten del afecto, amor, el enamoramiento, el placer de forma normalizada, positiva y gratificante, en un plano de igualdad, responsabilidad y respeto mutuo.
- 4.Las personas con discapacidad intelectual deberán aprender a reconocer y comportarse distintamente según sus relaciones vinculantes. Por ejemplo, es distinto la conducta ante un amigo, familia o extraño.
- 5.Encausar las conductas masturbatorias hacia momentos y lugares adecuados, resaltando la necesidad de unos correctos hábitos de higiene e intimidad.

ESTEREOTIPOS DE LA SEXUALIDAD EN INDIVIDUOS CON DISCAPACIDAD

Frente a las exigencias impuestas por los estándares normativos, cuando se habla de sexualidad de las personas con discapacidad, algunos mitos se construyen y difunden, describiéndolos como: asexuales o pervertidos; que no necesita recibir orientación sexual; que no son atractivos y no pueden mantener un amor y vínculo sexual; tiene disfunciones sexuales; no requieren privacidad; merece la misericordia de la gente; son estériles, o producen niños con discapacidades.

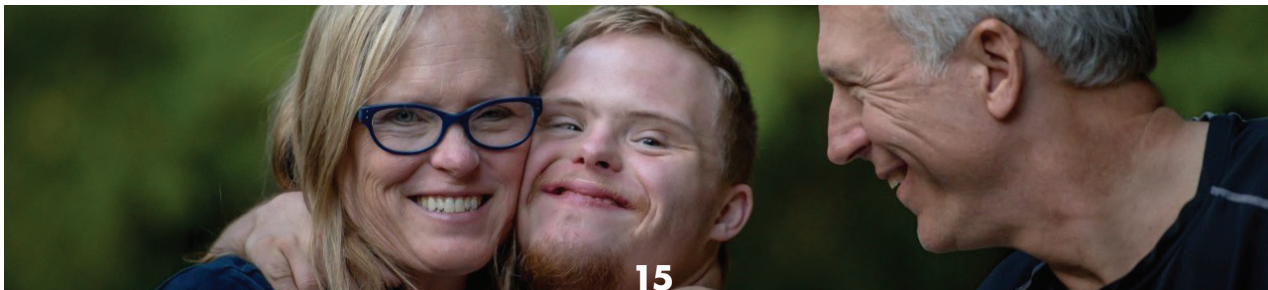
EJEMPLOS:



TEMAS PARA INICIAR UNA EDUCACIÓN SEXUAL

Los temas van a variar mucho dependiendo de la personas y su educación, pero no difiere demasiado de lo que todas las personas deben conocer. Se puede tomar como punto de partida las dudas o preguntas que la persona con discapacidad intelectual tenga. Sin embargo con lo que se puede iniciar son:

- Respeto a las partes del cuerpo; lo que es privado y lo que no lo es.
- Lugares privados y públicos.
- Actividades que deben ser íntimas y actividades que pueden ser públicas.
- El cuerpo humano y sus funciones; información que contribuya al cuidado personal e higiene.
- Las relaciones interpersonales, los sentimientos y los límites, es decir el nivel de confianza que resulte aceptable en cada relación, el respeto al espacio personal.
- Relaciones sociales: las personas deben dirigirse a los demás mediante el respeto.
- Seguridad: que hacer si no respetan mi espacio personal.



EL RESPETO

El significado del respeto se debe entender como el reconocimiento de los intereses, capacidades y sentimientos de otras personas, como seres humanos mantenemos relaciones interpersonal a lo larga de nuestra vida en las que correspondería mantener armonía. Sin embargo, ocurre que el respeto no se lo toma en su definición correcta.

Además, el respeto involucra el respetar espacios personales y los límites que la otra persona ponga. Una de las mejores maneras es mencionar que:

TENGO DERECHO A:

- **Decidir cuando estoy preparado.**
- **Decir NO.**
- **Recibir orientación sobre la sexualidad**
- **Conocer y respetar mi cuerpo.**
- **Tener una vida sana y segura.**
- **Saber sobre métodos de protección.**
- **Reconocer las consecuencias de mis actos.**

PARA MANTENER UNA RELACIÓN DE RESPETO TENEMOS QUE:

- Mostrar respeto hacia la otra persona es necesario ser transparente y sincero en las intenciones.
- Aplicar empatía sincera, real y cercana con la otra persona.
- Se debe conocer a la pareja en todos los ámbitos ya que donde no existe conocimiento no existe el respeto.
- La gratitud es un pilar importante para el bienestar de la pareja.
- Los detalles son fundamentales en la relación de pareja.





Sexo biológico

Corresponde al sexo con el que se nació, determinado por cromosomas, genitales, hormonas y gónadas.



Orientación sexual

Es la atracción que sentimos por otra persona, con las que deseamos tener una relación de pareja.



Identidad de género

La identidad de género es la sexualidad con el cual una persona se identifica psicológicamente o con el cual se define a sí mismo.

Relaciones sexuales

Las relaciones sexuales son el conjunto de comportamientos y expresiones que se dan entre dos personas que comprenden el afecto, intimidad y respeto. Hay que tener claro que las relaciones sexuales en las personas deben ser recíprocamente consentidas y deseadas, resguardando el encuentro y evitando las alternativas de la ocultación y en condiciones mucho menos seguras. Muchas veces las preguntas más comunes alrededor de este tema es cuándo, cómo y con quién tener relaciones sexuales.

1 *¿Cuándo?*
Estes preparado.

2 *¿Cómo?*
con total seguridad

3 *¿Con quién?*
Hazlo con una persona a la que amas y que conozcas bien.

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

La elección de los métodos anticonceptivos depende de factores inherentes a la pareja como:

Tipo de discapacidad

Estilo de vida

Edad

Frecuencia sexual

Experiencia anticonceptiva previa

Familia deseada

Factores de salud:

Historia clínica y medicación que recibe.

Antecedentes obstétricos

Estado de salud y discapacidad

Exámen físico

Exámen ginecológico

LA EDUCACIÓN COMO PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL

Es importante que las personas que se encuentran alrededor de las personas con discapacidad intelectual dejen las barreras y prejuicios alrededor de la sexualidad pues tenemos que verla como lo que nos caracteriza a cada persona, la sexualidad no se limita a la reproducción. La educación sexual es la forma en que aprendemos a educarnos y construirnos como hombres y mujeres para aprender a socializar en la comunidad, una educación sexual nos ayuda a tomar conciencia del contacto con los demás.

¿Qué son las conductas sexuales problemáticas?

Dentro del desarrollo sexual de los seres humanos se encuentran las conductas sexuales que son esperadas a cierta edad que favorecen a su desarrollo, pero también existen otros comportamientos que no son esperados en las etapas y estos dificultan el desarrollo y ubican a las personas en situaciones de riesgo. Estos comportamientos se los denomina conductas sexuales problemáticas en donde no solo se encuentra la agresión sexual sino que también se encuentra todo tipo de comportamiento sexual que genere daño o favorezca a situaciones de riesgo para la persona o para otros. Dentro de estas conductas están las prácticas abusivas sexuales que se generan hacia otras personas.

Conductas sexuales problemáticas

- Masturbación compulsiva.
- Interés exacerbado por la pornografía.
- Masturbación con objetos dañinos.
- Juegos sexuales persistentes con pares.

Se debe aprender a distinguir estas conductas dentro del hogar y fuera, esto ayudara a evidencias los factores por lo que se presentas estos comportamientos los cuales pueden ser divididos en diferentes dimensiones.



PREVENCIÓN DEL EMBARAZO NO DESEADO

No cedas a la presión de los demás.

Se debe recomendar que no hay que comenzar a tener relaciones sexuales solamente porque otras personas lo están haciendo. Se debe tener seguridad.

Aprender a decir “no”

Incentivar a decir “no” cuando algo te haga sentir incomoda, no hay nada de malo en mantener firmeza en lo que quieres o piensas.

Conoce tu cuerpo e identifica el método anticonceptivo más conveniente

Brindar información completa sobre los métodos científicos que más se ajusten al organismo.

Protégete

Explicar que si no se siente lo suficiente cómoda con su pareja como para hablar de protección no está lista para tener relaciones sexuales.

No dejar nada al azar

No se puede utilizar la pastilla del día después como anticonceptivo pues es un recurso de emergencia, el uso constante puede afectar la salud.



CONCLUSIONES



- Se puede concluir que hay que visualizar la educación como un derecho durante todas las etapas de la vida del ser humano, incluyendo la educación sexual que nos permite avanzar en el desarrollo de la inclusión en el país.
- Admitir que la sexualidad es algo central en el ser humano y que las personas con discapacidad intelectual tienen las mismas necesidades como todos, nos permite hablar sobre implementación de una orientación pues estas personas requieren una educación comportamental para integrarse de manera adecuada a la sociedad.
- La implementación de la educación sexual en la institución es esencial, pero también se necesita que dicha educación comience desde el hogar, que es el sitio donde el ser humano adquiere sus conocimientos iniciales para enfrentarse a la vida.
- Entender que una familia que logre tener acceso a información sobre la sexualidad podrá mejorar su intervención en el abordaje de este tema con sus hijos con o sin discapacidad intelectual, por lo tanto, brindará un soporte base para el desarrollo y el bienestar de las personas.
- Nuestro país aún no ha logrado generar avances significativos que ayuden a que las personas con discapacidad intelectual leve a moderada logren ser autónomas y autosuficientes, esto podría deberse a que aún en la sociedad no se brinda una correcta información acerca de temas primordiales que involucran la salud tanto psíquica, física y espiritual del ser humano

BIBLIOGRAFÍA

Amor, J. (10 de Octubre de 2002). Entrevista: José Ramón Amor Pan . (F. Iberoamericana, Entrevistador)

Fernández, C. (2013). La Discapacidad Intelectual de la Sociedad. *Educación Social*, 22.

Freud, S. (2012). Tres ensayos sobre teoría Sexual. España: Biblioteca Nueva.

García, J. (2012). Sexualidad y afectividad en las personas con discapacidad intelectual. *Discapacidad*, 18.

Gómez, J. (1993). Educación sexual. Necesidad e importancia. En AA. W., *Sexualidad en personas con minusvalía psíquica. Ponencias de la primera conferencia Nacional (129-133)* Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Matheu, M. (2011). Las nuevas tecnologías en la promoción de la salud sexual y en la formación en salud sexual de profesionales sanitarios. *AISM*, 36.

Schalock, R., & Borthwick, A. (2014). *Intellectual disability. Definition, Classification, and Systems of Supports* (11th Edition). American Association on Intellectual and Developmental Disabilities, 12-13.

Sevilla. (2012). El sexo, influencia de los procesos cognitivos y afectivos en la sexualidad humana. *Sexualidad Humana*, 24.

Verdugo, M. Á. (2012). Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre retraso mental. *Psicología*, 6.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Documento previo a la obtención
del título de Psicóloga Clínica.
2019